

FUNDAMENTOS Y NORMATIVIDAD EN CONTRATACIÓN PRIVADA Y ESTATAL

Leidy Katherine Calderón Castaño Camilo Andres Tiria Corredor



Derechos y deberes de las entidades estatales

- Derecho a recibir la remuneración pactada y a que el valor interno de la misma no se altere durante la vigencia del contrato.
- Colaborar con las entidades contratantes en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que sea de la mejor calidad.
- Podrán acudir a las autoridades con el fin de la protección de los derechos derivados del contrato y la sanción para quien lo desconozca.
- En esta parte se garantizaran la calidad de los bienes y servicios contratados y responderán por ello.

Capacidad para contratar

- Pueden celebrar contratos con las entidades estatales las personas consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes.
- Las personas jurídicas nacionales y extranjeras deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año mas. Tambien los consorcios y uniones temporales

Principio de contratación estatal

El proceso de contratación estatal se encuentra enfocado en garantizar la transparencia de la selección del mejor contratista y cuenta con tres modalidades.

- Contratación sin formalidades plenas.
- Contratación directa
- Contratación mediante licitación publica o concurso de meritos

Garantías que acompañan el contrato

La ley 80 trata que el contratista debe prestar garantía única que avale el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantiene vigente durante su vida y liquidación y se ajusta a los limites y extensión del riesgo amparado.

- Anticipo
- Cumplimiento de contrato
- Derechos laborales de los trabajadores

Además, el contratista esta obligado a mantener una garantía y entrega de un producto de calidad y funcional respecto a lo pactado en el contrato. La entidad pública debe asegurar una garantía mínima de 5 años por si se presentan vicios ocultos.

Código civil

Es un conjunto de normas legales unitario, sistematizado y ordenado sobre el Derecho Privado. Por lo tanto, se trata de un texto legal que regula las relaciones civiles entre las personas (tanto físicas como jurídicas).

Ley 80 de 1993

Su objetivo principal es disponer unas reglas y unos principios que rigen unos contratos

de entidades estatales.

Esta ley está compuesta por 9 capítulos y 81 artículos.



Ley 23 de 1982:

Regula los derechos morales y patrimoniales que la Ley concede a los autores (los derechos de autor), por el solo hecho de la creación de una obra literaria, artística o científica, esté publicada o inédita.

Decisión 351 - Acuerdo de cartagena:

Reconoce una adecuada y efectiva protección a los autores y demás titulares de derechos, sobre las obras de ingenio, en el campo literario, artístico o científico, cualquiera que sea el género o forma de expresión y sin importar el mérito literario o artístico ni su destino.